

**ACTA DE RECIBO FINAL
CONVENIO DE COOPERACIÓN No RE-CC-GA-012-2025 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE
2025**

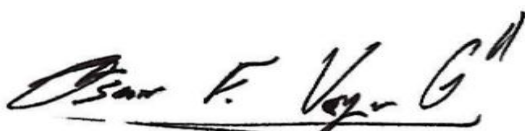
LUGAR: Alcaldía Municipal Gamarra – Cesar.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GAMARRA – CESAR
CONTRATISTA:	FUNDACION SS SOLIDARIDAD Y SUEÑOS SIGLA “FSS”
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROVISIÓN INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CAMPEONATO MUNICIPAL NAVIDEÑO 2025 EN GAMARRA, CESAR
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$54.285.714,00), de los cuales el Municipio de Gamarra - Cesar, aportará la suma en dinero de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$38.000.000,00), y la ESAL aportará la suma de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$16.285.714,00)
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE GAMARRA – CESAR
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO:	NOVIEMBRE 07 DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:	NOVIEMBRE 10 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:	NOVIEMBRE 24 DE 2025

Se reunieron en la fecha y lugar señalados, **OSCAR FERNANDO VEGA GALLARDO**, en su condición de Secretario General y de Gobierno y quien actúa en condición de SUPERVISOR, debidamente autorizado(a) para el efecto por el señor alcalde, **CRISTIAN LEONARDO MARQUEZ BADILLO**, y la señora **SANDRA PATRICIA OSPINO GALINDO**, representante legal de la **FUNDACION SS SOLIDARIDAD Y SUEÑOS SIGLA FSS, LA ESAL** con el propósito de suscribir la presente acta para realizar la terminación de la ejecución del Convenio de Cooperación No. **RE-CC-GA-012-2025** del 07 de Noviembre de 2025, en los siguientes términos:

El Contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo. Las actividades que hacen parte del presente Contrato fueron ejecutadas dentro del plazo contractual. Además se encuentra al día en el pago de la seguridad social para el mes de diciembre de 2025.

Para mayor constancia, se firma por quienes en ella intervienen, a los 30 días del mes de diciembre de 2025.



OSCAR FERNANDO VEGA GALLARDO
Supervisor



SANDRA PATRICIA OSPINO GALINDO
Rep. Legal **FUNDACION SS**
SOLIDARIDAD Y SUEÑOS SIGLA FSS